

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA, Presidente Municipal de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 2 fracción IV, 3 segundo párrafo, 28 fracción I, 29 fracción IV y 50 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el artículo 29 fracción XXIV del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO 050/2024

ARTÍCULO PRIMERO: Publíquese en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua, el acuerdo tomado por el Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres en su Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el día 22 de noviembre del 2024, mediante el cual:

Único: Se publica el Protocolo Noche Segura para la prevención y atención a la violencia contra las Mujeres en establecimientos de Diversión del Municipio de Chihuahua del Instituto Municipal de las Mujeres.

SEGUNDO: Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua y/o en el Periódico Oficial del Estado.

DADO en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los 02 días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.



**PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA**



**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN**



IMM-CD-SE-22-NOV-24

ACTA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES PARA EL PERÍODO GESTIÓN 2024-2027.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **once horas con treinta y cinco minutos** del día **veintidós de noviembre del año dos mil veinticuatro**, reunidos a través de la Plataforma Zoom dentro de la reunión con número de ID **893 6999 3563**. Y encontrándose presentes las y los siguientes Consejeros: el **Lic. Carlos Manuel Fabela Muñoz** en representación del Lic. Marco Antonio Bonilla, Presidente Municipal; la **Mtra. Mónica Meléndez Ramírez**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres; la **Licda. Claudia Alejandrina Barraza Ramos**, en representación de la C.P. Karina Aidee Olivas Maldonado, Presidenta del DIF Municipal; la **Licda. Blanca Patricia Ulate Bernal**, Regidora Presidenta de la Comisión Mujer, Familia e Igualdad de Género y Niñas, Niños y Adolescentes; la **Licda. María Guadalupe Borruec Baquera**, Regidora Secretaria de la Comisión Mujer, Familia e Igualdad de Género y Niñas, Niños y Adolescentes; la **Licda. Joni Jacinta Barajas González**, Regidora Presidenta de la Comisión de la Sociedad Civil Organizada y Asuntos Religiosos; la **Licda. Rosa Isela Martínez Díaz**, Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana; el **Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo**, Director del Instituto Municipal de Atención y Prevención a la Salud; la **Licda. Leslie Guadalupe González Rodela**, en representación de la Licda. Raquel Bravo Ozuna, Directora del Instituto Chihuahuense de la Mujer; la **Licda. Guadalupe Vallejo**, en representación de la Ing. Beatriz Amaya Estada, representante de Vida y Familia A.C.; **Licda. Morayma Edith Rodríguez Franco**, representante de Mujer Jefa de Familia A.C.; la **Licda. Noemí Bencomo Chavira**, representante de Justicia para Nuestras Hijas A.C.; la **C.P. Norma Concepción Sánchez Ruiz**, Mujer destacada del Sector Privado; la **Mtra. Lillana Herrera Villanueva**, Subdirectora de Atención a la Violencia Familiar y de Género de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; con objeto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres para el Período Gestión 2024-2027**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum, en su caso.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Toma de Protesta de la Consejera **JONI JACINTA BARAJAS GONZÁLEZ**.
5. Presentación y en su caso aprobación del Proyecto del Protocolo "Noche Segura" para la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres en establecimientos de diversión del Municipio de Chihuahua.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la sesión.



IMM-CD-SE-22-NOV-24

1. En el desahogo del **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, la **MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ** dio un mensaje de bienvenida a todos los presentes, agradeciendo a los mismos su puntual asistencia.
2. En el desahogo del **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, la **MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ**, procedió al pase de lista de los integrantes del Consejo.

Encontrándose presentes:

LIC. CARLOS MANUEL FABELA MUÑOZ.	En representación del Presidente Municipal (art. 7 fracción I del Estatuto Orgánico), el Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza.
MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ.	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres. (art 7 fracción II del Estatuto Orgánico)
LICDA. CLAUDIA ALEJANDRINA BARRAZA RAMOS.	En representación de la Presidenta del DIF Municipal. (art 7 fracción III del Estatuto Orgánico), la C.P. Karina Aldee Olivas Maldonado.
LICDA. BLANCA PATRICIA ULATE BERNAL.	Regidora Presidenta de la Comisión Mujer, Familia e Integridad de Género y Niñas, Niños y Adolescentes. (art 7 fracción IV del Estatuto Orgánico)
LICDA. MARÍA GUADALUPE BORRUEL BAQUERA.	Regidora Secretaria de la Comisión Mujer, Familia e Integridad de Género y Niñas, Niños y Adolescentes. (art 7 fracción X del Estatuto Orgánico)
LICDA. JONI JACINTA BARAJAS GONZÁLEZ.	Regidora Presidenta de la Comisión de Sociedad Civil Organizada y Asuntos Religiosos (art. 7 fracción X del Estatuto Orgánico)
LICDA. ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ.	Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana (art. 7 fracción X del Estatuto Orgánico)
DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIZO.	Director del Instituto Municipal de Atención y Prevención a la Salud (antes Centro de Atención y Prevención Psicológica) (art 7 fracción V del Estatuto Orgánico)
LICDA. LESLIE GUADALUPE GONZÁLEZ RODELA	En representación de la Licda. Raquel Bravo Ozuna , Directora del Instituto Chihuahuense de la Mujer. (art 7 fracción VI del Estatuto Orgánico)
LICDA. MORAYMA EDITH RODRÍGUEZ FRANCO.	Mujer Jefa de Familia A.C. (art 7 fracción VII del Estatuto Orgánico)
LICDA. GUADALUPE VALLEJO.	En representación de la Ing. Beatriz Elvira Amaya Estrada , Vida y Familia A.C. (art 7 fracción VII del Estatuto Orgánico)
LICDA. NOEMÍ BENCOMO CHAVIRA.	Justicia para Nuestras Hijas A.C. (art 7 fracción VIII del Estatuto Orgánico)
C.P. NORMA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ RUÍZ.	Mujer destacada del sector privado. (art 7 fracción VIII del Estatuto Orgánico)
MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA.	Subdirectora de Atención a la Violencia Familiar y de Género de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (art 7 fracción IX del Estatuto Orgánico)



IMM-CD-SE-22-NOV-24

Siendo la **MAYORÍA DE LAS Y LOS CONSEJEROS**, en consecuencia, con fundamento en el artículo 11 del Estatuto Orgánico del Instituto Municipal de las Mujeres, en el que se establece: "Las sesiones del Consejo Directivo se instalarán con la asistencia de la mitad más uno de sus integrantes y los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes". Se declaró **EXISTENTE QUÓRUM LEGAL y VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS** que en ella se tomaron.

3. En el desahogo del **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el cual correspondió a la **lectura y aprobación del orden del día por la MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ; VOTÁNDOSE Y APROBÁNDOSE** por la **UNANIMIDAD** de las y los Consejeros presentes.
4. En el desahogo del **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, relativo a la **Toma de Protesta de la Consejera JONI JACINTA BARAJAS GONZÁLEZ**, la **MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ**, en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo, tomó la protesta de ley.
5. En el desahogo del **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, correspondiente a la **Presentación y en su caso aprobación del Proyecto del Protocolo "Noche Segura" para la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres en establecimientos de diversión del Municipio de Chihuahua.**, la **MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ**, cedió el uso de la palabra a la Consejera **Patricia Ulate** para presentar el Proyecto correspondiente; **VOTÁNDOSE Y APROBÁNDOSE** por la **UNANIMIDAD** de las y los Consejeros presentes.
6. En el desahogo del **SEXTO PUNTO del ORDEN DEL DÍA**, relativo a los **ASUNTOS GENERALES**, la **MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ** hizo uso de la voz para informar a las y los Consejeros las actividades derivadas de los días de activismo por la conmemoración del día 25 de noviembre, esperando contar con su apoyo en asistencia y difusión de las mismas.

Finalmente, la **MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ**, en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo, dio por terminada, a las doce horas con once minutos, la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo para el período de Gestión 2024-2027.



IMM-CD-SE-22-NOV-24

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS Y LOS CONSEJEROS ASISTENTES.

LIC. CARLOS MANUEL FABELA MUÑOZ. En representación del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza.	
MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ. Secretaría Técnica.	
LICDA. CLAUDIA ALEJANDRINA BARRAZA RAMOS. En representación de la C.P. Karina Aidee Olivas Maldonado.	
LICDA. BLANCA PATRICIA ULATE BERNAL. Consejera.	
LICDA. MARÍA GUADALUPE BORRUEL BAQUERA. Consejera.	
LICDA. JONI JACINTA BARAJAS GONZÁLEZ. Consejera.	
LICDA. ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ. Consejera.	
DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIZO. Consejero.	
LICDA. LESLIE GUADALUPE GONZÁLEZ RODEL. En representación de la Licda. Raquel Bravo Ozuna.	
LICDA. MORAYMA EDITH RODRÍGUEZ FRANCO. Consejera.	
LIDA. GUADALUPE VALLEJO. En representación de la Ing. Beatriz Amaya Estrada.	
LICDA. NOEMÍ BENCOMO CHAVIRA. Consejera.	
C.P. NORMA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ RUÍZ. Consejera.	
MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA. Consejera.	